



**Junta de
Castilla y León**
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación de Palencia



CPEIP TELLO TÉLLEZ (PALENCIA) CENTRO BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS (BRITISH COUNCIL)

C/ Magisterio, 1 (34005) Palencia
Tfno y Fax: 979 744047
E.-mail: 34001455@educa.jcyl.es
Página Web <http://ceiptellotellez.centros.educa.jcyl.es>
Código Administrativo de Centro: 34001455



MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO ORGANIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2013-2014

Director: SEGUNDO FERNÁNDEZ MORATE
Jefe de Estudios: JUAN JESÚS LERMA MATÍA
Secretaria: ELOÍSA SANDINO GÓMEZ



Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Palencia



CPEIP TELLO TÉLLEZ DE MENESES (PALENCIA)
CENTRO BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS (BRITISH COUNCIL)

SUMARIO. CURSO 2013/2014

1. [Distribución de aulas y espacios educativos](#)
2. [Adscripción del profesorado](#)
3. [Coordinadores y Responsables de Proyectos y Programas](#)
4. [Personal Laboral](#)
5. [Consejo Escolar](#)
6. [Extracto del Proyecto Educativo](#)
7. [Informe referido al Programa British Council](#)
8. [Horario General del Centro](#)
9. [Horario del periodo de adaptación de Educación Infantil – 3 años](#)
10. [Organización de entradas y salidas](#)
11. [Normas generales y entradas-salidas y recreos](#)
12. [Horario de tutoría. Entrevistas profesorado con las familias](#)
13. [Calendario de Evaluaciones. Entrega de boletines](#)
14. [Faltas de asistencia del alumnado](#)
15. [Procedimiento para la salida del alumnado en horario lectivo](#)
16. [Cesto de objetos perdidos](#)
17. [Celebración de cumpleaños](#)
18. [Programa de Salud bucodental](#)
19. [Biblioteca del Centro](#)
20. [Book Fair – Feria del libro en inglés](#)
21. [Revista Escolar Humareda](#)
22. [Página Web del CPEIP Tello Téllez](#)
23. [Religión y Alternativa a la Religión](#)
24. [Relación con centros educativos europeos](#)
25. [Centro de Formación en prácticas y maestros/as tutores de prácticas](#)
26. [Apoyo Escolar. Centros Sociales Municipales](#)
27. [Orientaciones de convivencia y trabajo del alumnado](#)
28. [Pacios](#)
29. [Actividades Extraescolares](#)
30. [Piscina](#)
31. [Comedor Escolar](#)
32. [Programa de Madrugadores](#)
33. [Programa de Conciliamos](#)
34. [Ayudas-becas acnee](#)
35. [Libros de texto. Ayudas](#)
36. [Horario de atención al público del Equipo Directivo](#)
37. [Solicitud de aportación económica a las familias](#)
38. [AMPA](#)
39. [Actividades extraescolares del Profesorado](#)
40. [Calendario escolar 2013/2014](#)

1º- DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS.2013/2014

PISO 3º

6ºA EP	5ºB EP	5ºA EP	Aula poliva-lente APOYO	Tutoría 2º Ciclo Apoyo	Tutoría 3º Ciclo Apoyo	Aula Pintura y Talleres	Sala Informática Talleres AMPA	Biblioteca EP y EI	
6ºB EP	Pasillo		Pasillo						Sala Informática
	Ascensor								
	Wc	Wc		Esc 2		Esc 3		M	
			Sala de Medios Audiovisuales						

PISO 2º

Aula Música y Sala de Claustros	Fisioterapia	PT	PT	AL	Sala Profeso Reunión Consejo Escolar	Dpto. British Inglés	M EI PL	4ºA EP	4ºB EP	3ºA EP
Laboratorio de Idiomas	Pasillo Ascensor		M	✗	Pasillo	Pasillo			3ºB EP	
	Wc	Wc	Wc		Cabina					
				Esc 2	Anfiteatr	Esc 3			Wc	Wc

PISO 1º

Archivo	EOEP	PT	Tutoría EI	Tutoría 1º Ciclo	1ºB EP	1ºA EP	2ºA EP	2ºB EP		
Sala de Juegos			Reuniones	Centros Abiertos						
Centros Abiertos			Centros Abiertos							
AMPA	Pasillo								Dpto. EF	
	Ascensor									
	Esc 1	Wc	Wc	✗	E2	Salón de Actos	E3	Wc	Wc	Esc 4

Planta Baja

Dir	J E	Sec	E Inf A5	E Inf B5	E Inf A3	E Inf B3	E Inf A4	E Inf B4	Sala de Psicomotricidad	
							Madrugadore	Madrugadore	Madrugadores	
Co										
E N T R E 1	Pasillo									
	WC	ATEs	WC	✗	E2	COMEDOR Centros Abiertos Madrugadores WC	E3	Wc	Wc	E4
	Foto									

P1

P2

P3

P4

2º- ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.2013/2014

TUTORAS DE EDUCACIÓN INFANTIL			
A-3	Mª Antonia Calvo Lesmes	B-3	Mª Blanca Ibarlucea Merino(E. Infantil +Inglés)
A-4	Mª Ángeles Estébanez de la Piza	B-4	Mª Luisa Malanda Ramos
A-5	Marta María del Río del Río	B-5	Mª Asunción López Aguado (Coordinadora)
PROFESORADO ESPECIALISTA			
British Council-Inglés (5 años A y B - 4 años A y B): Olga Mª Fernández-Rufete Cerezo			
Inglés en EI (4 años A y B - 3 años A y B)+Informática + Psicomotricidad: Mª Cruz Pérez Andrés			
Apoyo castellano EI + refuerzo en el proceso lecto-escritor (Infantil 5 años): Marta Barrero Matilla			
Enseñanza Religión Católica (EI 3 años A y B - 4 años A y B – 5 años A): Mª Cristina Boada Santillana			
Enseñanza Religión Católica (EI 5 años B): Mª Isabel García García			
Logopedia y Rehabilitación del Lenguaje: Juana Velasco Tejedor			
Pedagogía Terapéutica EI: Mª Milagros Franco Rojo + Marta Barrero Matilla			
Educación Musical (E I 3, 4 y 5 años):Mª Carmen Laiz Molina			
Apoyo Educación Infantil 3 años: Eloísa Sandino Gómez (SECRETARIA)			

TUTORES/AS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Ciclo 1º de EP			
1º-A	Mª del Puy Cagigal Macho (Coordinadora)	1º-B	José Luis García Meneses (FI 99)
2º-A	Mª Luisa Ayuela Novoa	2º-B	Ana Irene Méndez Pérez (FI 99)
PROFESORADO ESPECIALISTA			
British Council-Inglés: Teresa Sánchez Fernández			
Educación Física+Apoyo+Biblioteca (1º, 2º): Manuel Herrero Gómez			
Filología Inglesa e Informática: Segundo Fernández Morate (FI 32) (DIRECTOR)			
Logopedia y Rehabilitación del Lenguaje: Juana Velasco Tejedor			
Enseñanza Religión Católica Y Apoyo: Mª Isabel García García			
Apoyo Lengua Castellana y Matemáticas 2º EP: Eloísa Sandino Gómez (SECRETARIA)			
Apoyo Terapéutico: Mª Fé Perrote Guantes + Mª Milagros Franco Rojo + Marta Barrero Matilla			
Educación Musical: Mª Carmen Laiz Molina			

TUTORES/AS DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Ciclo 2º de EP			
3º-A	Mercedes Peláez Antolín	3º-B	María del Viso León García (FI 99)
4º-A	Milagros Cantera Peral	4º-B	Piedad Villarino Bravo (FI 32) (Coordinadora)
PROFESORADO ESPECIALISTA			
British Council-Inglés: Ana Zaldívar Pitarch			
Educación Física (3º EP)+Apoyo+Biblioteca (3º EP): Manuel Herrero Gómez			
Educación Física (4º de EP): Luis Ángel Hierro Boada / Biblioteca 4º A y B: Juan Jesús Lerma			
Filología Inglesa e Informática (3º EP): Segundo Fernández Morate (DIRECTOR)			
Filología Inglesa e Informática (4º EPO): Ana Zaldívar Pitarch			
Apoyo Logopédico y Rehabilitación del Lenguaje Oral/Escrito: Juana Teresa Velasco Tejedor			
Enseñanza Religión Católica: María Isabel García García			
Apoyo Terapéutico (3º y 4º EP): Mª Fé Perrote Guantes / Milagros Franco Rojo /Marta Barrero Matilla			
Educación Musical + Apoyo: Mª Carmen Laiz Molina			

TUTORES/AS DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Ciclo 3º de EP			
5º-A	Ana María López Sevilla	5º-B	Eva María Carazo Royuela (FI 99)
6º-A	Mª Rosario García Lombrana (Coordinadora)	6º-B	Santos Gómez García (FI 99)
PROFESORADO ESPECIALISTA			
British Council-Inglés: Rosario Sanz Urbón			
Educación Física+Educación para la Ciudadanía+Apoyos y Biblioteca 5º y 6º A y B: Luis Ángel Hierro Boada			
Apoyo Lengua y Matemáticas +Alternativa de 5º B: Juan Jesús Lerma Matía (JEFE de ESTUDIOS)			
Apoyo Logopédico y Rehabilitación del Lenguaje Oral/Escrito: Juana Teresa Velasco Tejedor			
Enseñanza Religión Católica y Apoyos: María Isabel García García			
Apoyo Terapéutico 5º y 6º: Mª Fé Perrote Guantes/ Marta Barrero Matilla			
Educación Musical: Mª Carmen Laiz Molina			

3º - COORDINADORES Y RESPONSABLES DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Coordinadora Educación Infantil	Mª Asunción López	Coordinadora Ciclo 2º de EP	Piedad Villarino
Coordinadora Ciclo 1º de EP	Mª Puy Cagigal	Coordinador Ciclo 3º de EP	Mª Rosario García
Biblioteca Escolar	Ana Mª López Sevilla (Coord) Manuel Herrero Gómez Juan Jesús Lerma Matía Luis Ángel Hierro Carmen Laiz Molina	Plan Fomento de la Lectura	Mª Luisa Malanda Mª Luisa Ayuela Mª del Puy Cagigal Milagros Cantera Mercedes Peláez Rosario García Ana López Juan Jesús Lerma (Coord)
Coordinación Convivencia	Santos Gómez Juan Jesús Lerma Matía	Revista Escolar HUMAREDA	Segundo Fernández
Fomento igualdad de género entre hombres y mujeres	Carmen Laiz Molina	Coordinación -BC/IES Alonso B. -Centros Bilingües. -E.U. Educación. -Liverpool, Wrexham, Raciborz y Litovel.	Rosario Sanz Urbón Santos Gómez Eva Mª Carazo
Coordinadora British Council	Olga Fernández	Comunidad Virtual British/Materiales	Teresa Sánchez
Equipo Psicopedagógico EOEP (Martes y Jueves) (9 a 14 horas)	Orientador: José Antonio Ortega P. Servicios Comunidad: Mª Garrapucho González	Departamento de Atención a la Diversidad	Milagros Franco (Coord) José Antonio Ortega (Asesor)
Gestión y supervisión Comedor Escolar	Segundo Fernández Morate Eloísa Sandino Gómez Ana Rosa Serrano	Piscina CEE Carrechiquilla Piscina Santa Marina	Manuel Herrero Mónica Nava Luis Ángel Hierro Susana Miguel
Programa de Madrugadores	Segundo Fernández Morate Eloísa Sandino Gómez Ana Rosa Serrano	Nuevas Tecnologías	Eloísa Sandino Juan Jesús Lerma Luis Ángel Hierro Antonio Antolín María del Viso León Segundo Fernández
Coordinador con CFIE	Juan Jesús Lerma Matía		
Coordinador Centro de Formación en Prácticas	Segundo Fernández Morate	Actualización Página Web	Eloísa Sandino Antonio Antolín
Comisión Coordinación para el 50 aniversario del CPEIP Tello Téllez y María de Molina: Equipo Directivo Comisión de Coordinación Pedagógica Representante AMPA Representante. Centro Social Municipal Representante Asociación de Vecinos de San Antonio		Actividades Extra-escolares- Complementarias	Luis Ángel Hierro Boada Segundo Fernández
		Coordinación con OAPEE y DPE Ayudantías Comenius Proyectos Comenius	Juan Jesús Lerma Matía Segundo Fernández Morate Eloísa Sandino

4º - PERSONAL LABORAL. 2013/2014

Cargo, Especialidad y Administración		
ATE	Junta Castilla y León	Antonio Fernando Antolín Blanco
ATE	Junta Castilla y León	Consuelo Lois Tejido
Fisioterapeuta	Junta Castilla y León	Susana Miguel de Bustos (40%) Mónica Nava Riera (60%)
A.T.S (Enfermera)	Junta Castilla y León	Amparo Pérez Lagunilla
Conserje	Ayuntamiento Palencia	Iluminada Pedrosa Reguero

5º - CONSEJO ESCOLAR.2013/2014

➤ El actual Consejo Escolar se renovó en noviembre de 2012, quedando constituido el día 27-11-2012.

<p>Presidente: Segundo Fernández Morate Jefe de Estudios: Juan Jesús Lerma Matía Secretaria: Eloísa Sandino Gómez</p>	<p>Representantes de Padres/Madres: M^a Concepción Cantero Herrero (Rpte. AMPA) Alberto Fuentes Fernández (2010) Julio José García Cuevas (2010) Juan Antonio Crepo Herrero (2012) Juan Carlos Bravo Salvador (2012)</p>
<p>Representantes del Profesorado Marta María del Río del Río.- A5 EI (2010) M^a Luisa Ayuela Novoa.- 2^oA EP (2010) Mercedes Peláez Antolín.- 3^o A (2012) Santos Gómez García.- 6^o B EP (2012) Carmen Laiz Molina.- P. Música (2012)</p>	<p>Representante del Personal Laboral Amparo Pérez Lagunilla (2010)</p> <p>Representante del Ayuntamiento Yolanda Gómez Garzón</p>
<p>COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR</p>	
<p>Comisión Permanente y de Convivencia</p> <p>Coordinador de Convivencia Escolar: Santos Gómez García</p>	<p>Segundo Fernández Morate (Director) Juan Jesús Lerma Matía (Jefe de Estudios) Eloísa Sandino Gómez (Secretaria)</p> <p>Rpte. Profesorado: Santos Gómez García y Carmen Laiz Molina Rpte. Padres/Madres: Julio García y Juan Antonio Crespo Herrero Asesor (Orientador - EOEP): José Antonio Ortega Guzmán</p>
<p>Comisión Económica</p>	<p>Segundo Fernández Morate (Director) Juan Jesús Lerma Matía (Jefe de Estudios) Eloísa Sandino Gómez (Secretaria)</p> <p>Rpte. Profesorado: M^a Luisa Ayuela Novoa Rpte. Padres/Madres: Alberto Fuentes Fernández</p>

6º - EXTRACTO DEL PROYECTO EDUCATIVO.

6.1.- SEÑAS DE IDENTIDAD

Como señas de identidad o líneas básicas que guían la organización y gestión del CPEIP Tello Téllez pueden destacarse:

- ✓ *Desarrollar* el Programa Convenio Ministerio de Educación/British Council/Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- ✓ *Caminar* hacia una cultura escolar inclusiva, en una comunidad educativa acogedora y estimulante en la que cada uno sea valorado; fundamento primordial para que todo el alumnado tenga los mayores logros.
- ✓ *Considerar* prioritarias las competencias básicas en comunicación lingüística y matemática; sin descuidar la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico; el tratamiento de la información y la competencia digital; las competencias social, ciudadana, cultural y artística; la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal.
- ✓ *Alentar* un clima escolar abierto, ordenado, afectivo y a la vez exigente, con expectativas y actitudes positivas por parte del profesorado, donde se valore el interés, el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumno/a.
- ✓ *Buscar* una educación de calidad, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la formación permanente del profesorado.
- ✓ *Consolidar* la dimensión europea, la educación intercultural, la educación emocional y la innovación para lo que es preciso potenciar vínculos con instituciones científicas y culturales y centros educativos europeos.
- ✓ *Favorecer* la implicación de las familias en el proceso educativo, por lo que la participación y cooperación de las mismas es imprescindible; tomando especial relevancia la Asociación de Madres y Padres.
- ✓ *Facilitar* la conciliación laboral y familiar por medio de los programas de Madrugadores, de Centros Abiertos, del Servicio de Comedor y de las actividades extraescolares.
- ✓ *Contribuir* a la compensación de desigualdades a través de la tramitación de las becas y ayudas de las diversas Administraciones.
- ✓ *Promover* una relación cordial y cooperativa con las instituciones del entorno; en particular con el Centro Social Municipal, la Asociación de Vecinos, la parroquia de San Antonio, el centro Don Bosco, las Organizaciones No Gubernamentales y Clubs Deportivos.

6.2- OBJETIVOS Y LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

A) Desarrollar el currículo integrado del Programa Convenio ME-BC-JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Proseguir el "*Currículo integrado hispano-británico para Educación Infantil y orientaciones para su desarrollo - Spanish/English Infants Integrated Curriculum*" de 2013 editado por el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del MECD y las "*Orientaciones para el desarrollo del currículo integrado Hispano-Británico en Educación Primaria*" de 2002, en espera de la implementación del nuevo currículo de Educación Primaria. Lo cual implica enfrentar al alumnado no sólo a la tarea de aprender la lengua inglesa, sino, sobre todo, a la de aprender en esta lengua el contenido de asignaturas fundamentales y a la de desarrollar habilidades usando el inglés como lengua vehicular: "*Aprender en inglés*".
- Consolidar un enfoque integral por el que todas las clases reciben la misma educación bilingüe; evitando un enfoque diferenciado en el que se imparte en un aula una educación bilingüe y en otra una educación monolingüe en la lengua oficial.
- Impartir un 30% del currículo en lengua inglesa (7/25) en el segundo ciclo de EI y un 40% en los tres ciclos de EP (10/25).
- Fomentar el trabajo en equipo entre el profesorado especialista de inglés, tutor de la línea B, y los asesores lingüísticos. Al tiempo que se garantiza el apoyo dentro del aula del alumnado que presenta mayor dificultad para seguir el Programa British.
- Mantener la colaboración con el IES Alonso Berruguete para facilitar la continuidad del alumnado dentro del Programa British en ESO. En lo cual tiene especial significación el Consejo Orientador, fruto de la evaluación continua y del resultado del examen exigido por el British Council en 6º de Educación Primaria.

B) Afianzar la acción preventiva y terapéutica del alumnado con necesidades educativas específicas, de los alumnos con necesidad de compensación educativa y de los que precisen un refuerzo en las materias instrumentales.

- Potenciar los apoyos interniveles e interciclos dentro del aula, procurando que los que se realicen fuera de la misma sean en pequeño grupo.
- De forma prioritaria, no exclusiva, el profesorado especialista atenderá al alumnado con necesidades educativas específicas, validado en la ATDI, en las áreas de Lengua y Matemáticas; pudiendo impartir el área de Conocimiento del Medio, al alumnado con Adaptación Curricular Significativa, en lengua castellana.
- Llevar a cabo el Plan de Acción, resultado de la Evaluación Diagnóstica efectuada al alumnado de 4º de EP

C) Proseguir la actualización de las Programaciones Didácticas en EI y EP para introducir las innovaciones oportunas, sobre todo, referidas a las TIC, y Competencias Básicas

D) Desarrollar el Plan de Fomento de la Lectura y de la Comprensión Lectora.

- Garantizar el servicio de la Biblioteca del Centro en horario lectivo y aplicar el Reglamento de Uso. Fomentar que los alumnos/as elijan libros en lengua inglesa en el servicio de préstamo. Favorecer la participación en la revista escolar HUMAREDA.

E) Estimular el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

- Afianzar el Programa RED XXI en el Tercer Ciclo de Primaria, haciendo el seguimiento a través del Plan específico aprobado en 2012.
- Renovar el nivel 4 en la aplicación de las TIC
- Consolidar el uso de la Sala de Ordenadores, de la de Medios Audiovisuales, del Laboratorio de Idiomas, de los ordenadores del aula y de la página WEB del centro.
- Mejorar la red y soportes informáticos de internet del centro y promover la instalación de una pizarra digital táctil en cada aula.

F) Impulsar el Plan de Acción Tutorial, reforzando la figura del tutor y la colaboración y coordinación con el EOEP y el Equipo de Atención a la Diversidad

- Estimular la asistencia de madres y padres a las reuniones generales del inicio del curso escolar y a la reunión orientativa para el alumnado de 6º Educación Primaria.
- Implicar a todas las familias en el seguimiento de la marcha escolar de su hijo/a, entrevistándose con el tutor/a.

G) Perseverar en el Plan de Prevención y Control de Absentismo Escolar y mejorar la puntualidad en las entradas de algunos alumnos.

H) Promover y mejorar la convivencia escolar, conforme a la Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre y al Decreto 51/2007, de 17 mayo por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo.

- Realizar el seguimiento de la convivencia a través del Plan de Convivencia, del Reglamento de Régimen Interior, del Plan de Acción Tutorial, del Plan de fomento de igualdad de género entre hombres y mujeres y del Plan de Educación Emocional.
- Implicar a todo el alumnado en la convivencia escolar, a través de la figura del alumno/a colaborador, mediador, (el *CONVI*), como una tarea semanal.

I) Mantener los contactos transnacionales de profesorado y alumnado, mediante proyectos con centros europeos del British Council y del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE).

J) Favorecer la formación permanente del profesorado en el centro, consolidando los vínculos con el Centro de Formación e Innovación Educativa y con la Escuela Universitaria de Educación.

K) Consolidar los programas de conciliación de la vida familiar, escolar y laboral.

- Mantener la organización de la Jornada Continua, de Madrugadores y del programa "Conciliamos".
- Afianzar el funcionamiento del Comedor Escolar.
- Impulsar las actividades extraescolares y complementarias que organiza la Asociación de Madres y Padres y las ofertadas por el centro.

L) Reforzar la coordinación con la Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres para contar con su colaboración y apoyo en las distintas actividades y como enlace con las instituciones del entorno.

7º - INFORME REFERIDO AL PROGRAMA BRITISH COUNCIL

En 1996 el Ministerio de Educación y el British Council firman un convenio cuyo objetivo es desarrollar un currículo integrado en centros públicos españoles. La experiencia se inicia en 43 centros, entre ellos el CP Tello Téllez. En abril de 2013 se firma un nuevo *Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el British Council para la realización de Proyectos Curriculares Integrados y Actividades Educativas Conjuntas* que alcanza a 84 centros de Infantil y Primaria y a 44 de Secundaria, siendo unos 250.000 alumnos/as los que están involucrados en el programa, cursando un currículo bilingüe (British) desde los tres años. A este convenio se suma en el mismo año la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El Programa British tiene unas connotaciones diferentes a los programas bilingües que desarrollan diversas Comunidades Autónomas de España (entre ellas la de Castilla y León).

Objetivos del Programa British:

- ✓ Fomentar la adquisición y aprendizaje de ambos idiomas a través de un currículo integrado basado en los contenidos.
- ✓ Sensibilizar al alumnado sobre la diversidad de ambas culturas.
- ✓ Facilitar los intercambios de profesores y alumnos.
- ✓ Promover el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Características principales del Programa British:

- Funciona en centros públicos, no en centros privados o concertados. Comienza a edad temprana: 3 años.
- Se basa en un enfoque integral del centro educativo. Todos los grupos reciben la misma educación bilingüe con el fin de evitar un enfoque diferenciado en el que un grupo de alumnos recibe una educación bilingüe y otro una educación monolingüe en la lengua oficial.
- Se apoya en el "*Currículo integrado hispano-británico para Educación Infantil y orientaciones para su desarrollo - Spanish/English Infants Integrated Curriculum*" de 2013 editado por el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del MECD y las "*Orientaciones para el desarrollo del currículo integrado Hispano-Británico en Educación Primaria*" de 2002, elaborados, ambos documentos por el ME y el BC.
- El programa dedica un porcentaje significativo del tiempo curricular a la enseñanza en lengua inglesa, que supone, aproximadamente, en Educación Infantil 6 ó 7 sesiones a la semana y en Educación Primaria se alcanzan las 10 sesiones semanales.
- El programa introduce temprano el aprendizaje de la lectoescritura en inglés, con el fin de complementar las habilidades de comprensión y expresión oral, así como promover una buena competencia lingüística.
- El alumnado se enfrenta no sólo a la tarea de aprender la lengua inglesa, sino sobretodo y como objetivo principal a la de aprender en esta lengua el contenido de asignaturas fundamentales dentro del currículo de Primaria y a la de desarrollar nuevas habilidades, usando esa lengua como vehicular.
- Se complementa la plantilla de profesorado de los centros con **Asesores Lingüísticos**. A un centro como el CP Tello Téllez le corresponden, en este momento, cuatro asesores lingüísticos. En los últimos cursos se ha producido una disminución de Asesores Lingüísticos procedentes de países anglófonos, contratándose en

su lugar, por el British Council o proveniente de la bolsa de trabajo creada al efecto por la Junta de Castilla y León en mayo de 2011, profesorado español *"altamente cualificado en lengua inglesa"*. Los Asesores Lingüísticos nunca son tutores; en Educación Infantil desarrollan su labor junto a la tutora y en Educación Primaria realizan una labor de equipo con el profesorado especialista de inglés.

Entre las conclusiones de un Informe encargado por el Ministerio de Educación y el British Council en junio de 2011 se pueden destacar:

- ❖ Uno de los temores que surge en las familias y en el profesorado es que el dominio de la lengua materna se resintiera por el hecho de recibir una media del 40% de las clases en inglés. Una prueba realizada a alumnos/as de 2º de Educación Secundaria de diferentes institutos españoles, dio como resultado: *"El desempeño de los alumnos del Programa British fue rotundamente superior al de los alumnos no integrados en el programa. Así, podemos concluir que la participación en el Programa British no ha sido perjudicial para el dominio del español de los alumnos"*.
- ❖ Los datos muestran que hasta un 90% de los alumnos/as goza de una experiencia educativa satisfactoria en el Programa British.
- ❖ La integración del alumnado de incorporación tardía resulta difícil. En el CP Tello Téllez se observa la gran dificultad para incorporarse con éxito al Programa British a partir de 3º de Educación Primaria.
- ❖ Las familias que deciden ignorar los consejos del centro de Primaria sobre la no continuidad en el programa British en Secundaria, el alumno se aboca a un claro caso de abandono.
- ❖ La gran mayoría de padres/madres (88%) tiene una opinión favorable del Programa British; si bien muchos señalan la dificultad para supervisar y apoyar las tareas -deberes- de los hijos/as.
- ❖ La gran mayoría de tutores de Primaria consideran que el Programa British ha sido beneficioso para elevar el nivel de inglés, para el desarrollo cognitivo de los alumnos y que no ha perjudicado el dominio del español de los alumnos.
- ❖ El Programa British ha atraído muchos alumnos y ha dado prestigio a los centros educativos.

8º - HORARIO GENERAL DEL CENTRO. 2013/2014

	Horario Lectivo		Hora Exclusiva	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CPEIP TELLO TÉLLEZ		
	Profesorado y P. Laboral	Alumnado	Profesorado	Programa Madrugadores	Servicio de Comedor	Actividades Extraescolares y Complementarias
Septiembre 2013	09:00 14:00	09:00 14:00	14:00 15:00	07:45 09:00	14:00 16:00	
De octubre 2013 hasta mayo 2014	09:00 14:00	09:00 14:00	16:00 19:00 L = 1 ^{er} C EP M = 2º y 3 ^{er} C Mi= E. Infan J = 14 a 15 h V = 14 a 15 h	07:45 09:00	14:00 16:00	16:00 a 20:00 horas CENTRO Y AMPA No obligatorio
Junio 2014	09:00 13:00	09:00 13:00	13:00 14:00	07:45 09:00	13:00 15:00	13:00 a 14:00 AMPA

Horario de los **recreos de septiembre a mayo:**

- **Educación Infantil** de 11:00 a 11:30 horas
- **Educación Primaria** de 12:00 a 12:30 horas

Distribución de las sesiones lectivas **junio 2014:**

- **Educación Infantil:** (4 sesiones) 1ª de 9 a 10; 2ª de 10 a 11; Recreo de 11 a 11:30; 3ª de 11:30 a 12,15 y 4ª de 12:15 a 13 horas.
- **Educación Primaria:** (5 sesiones) 1ª de 9 a 9:45; 2ª de 9:45 a 10:30; 3ª de 10:30 a 11:10; 4ª de 11:10 a 11:45; Recreo de 11:45 a 12:15 y 5ª de 12:15 a 13:00 horas.

9º - HORARIO RECOMENDADO PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EI (3 años)

SEPTIEMBRE de 2013				
E. Infantil	10 de Septiembre	11 al 13 de Septiembre.	16 al 20 de Sept.	23 al 27 de Sept y hasta mayo de 2014
3 AÑOS	1 ^{er} Grupo: 10:15 a 11:15	1 ^{er} Grupo: 09:15 a 11:15	09:30 a 13:00	09:00 a 14:00
	2 ^o Grupo: 11:30 a 12:30	2 ^o Grupo: 11:30 a 13:30		

10º - ORGANIZACIÓN ENTRADAS Y SALIDAS. 2013/2014

Puerta 1ª	Puerta 2ª	Puerta 3ª	Puerta 4ª
E. Infantil: A5; B5; A3 Dirección/J Estudios/Secretaría	Educación Primaria 6ºA; 6ºB; 5ºA; 5ºB	Educación Primaria 4ºB; 4ºA; 3ºB; 3ºA. Salen por esta puerta 2º A y 2º B	E. Infantil: B3; A4; B4 Educación Primaria: 1ºA; 1ºB; 2ºA; 2ºB
Madrugadores; Centros Abiertos; Comedor, AMPA	Salón de Actos		
Nota: En Educación Infantil los hermanos mellizos/gemelos de 3 años saldrán por la puerta nº 1			

11º - NORMAS GENERALES y ENTRADAS-SALIDAS Y RECREOS

- ✓ Los tutores de Educación Primaria, por turno rotatorio entre el alumnado, designarán al ayudante para la convivencia: "CONVI", destacado con su chaleco reflectante. El cual colaborará, entre otros cometidos, en la organización de las subidas y bajadas al patio, según las indicaciones del profesorado.
- ✓ Todo el alumnado, por la mañana y al finalizar el recreo, formará filas y subirá las escaleras en fila.
- ✓ El alumnado con discapacidad motórica utilizará la rampa de la Puerta 1, para poder acceder al ascensor.
- ✓ El ascensor sólo podrá utilizarlo el alumnado con necesidades educativas que lo precise y aquel que, con autorización expresa, lo necesite; subiendo siempre acompañado de un adulto.
- ✓ Están prohibidas las salidas del alumnado fuera del recinto escolar, excepto para la realización de aquellas actividades en las que estén acompañados por el profesorado correspondiente.
- ✓ Ha de observarse la máxima puntualidad, tanto en las entradas como en las salidas de clase. Una vez transcurridos 5 minutos de la hora de entrada, se cerrarán las puertas nº 4, nº 3 y nº 2, debiendo acceder al centro por la **puerta** nº 1 y justificar la tardanza.
- ✓ Los padres/madres/tutores legales no podrán circular por el centro en horario lectivo y con causa justificada, expuesta al equipo directivo, han de ser acompañados por la conserje o un profesor.
- ✓ El alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria, para el área de Educación Física, ha de traer unas "playeras" que dejará en el aula, para poder cambiarse de calzado en el gimnasio.
- ✓ El alumnado de Educación Infantil ha de traer ropa cómoda. No tirantes ni cinturones ni petos. NO GORROS, BUFANDAS NI GUANTES. Una buena cazadora con capucha y calzado sin cordones. No es conveniente que vengan muy abrigados. Tened en cuenta que se ponen el *baby*.

12º - HORARIO DE TUTORÍA. ENTREVISTA FAMILIA/PROFESORADO

Mes de septiembre de 2013 (Educación Infantil y Educación Primaria) Miércoles de 14 a 15 horas. (Es necesario concertar cita con el tutor)			
De octubre 2013 a mayo de 2014			
Educación Infantil	Miércoles	Ciclo 2º de E Primaria	Martes
Ciclo 1º de E Primaria	Lunes	Ciclo 3º de E Primaria	Martes
Hora de Tutoría: 17 a 18 horas <ul style="list-style-type: none">✓ Salvo causa muy importante, no se ha de realizar visitas al profesorado en otros momentos.✓ Avisar al Tutor/a la semana anterior, oral o por escrito, para que pueda consultar con el resto del profesorado y, además, no producir una aglomeración de padres/madres un mismo día.✓ Es necesario que se entrevisten con el tutor/a cada cierto tiempo para intercambiar información y seguir la marcha personal y escolar del hijo/a.✓ En las reuniones generales de grupo, que se celebrarán durante el mes de octubre, es muy importante la asistencia de todos los padres/madres del grupo y no es conveniente abordar situaciones personales de un alumno/a.✓ En el segundo trimestre del curso escolar se realizará una reunión general con las familias del alumnado 6º de Primaria para orientar sobre el paso al Instituto.			
Mes de junio de 2014 (Educación Infantil y Educación Primaria) Miércoles de 13 a 14 horas. (Es necesario concertar cita con el tutor)			

13º - CALENDARIO DE EVALUACIONES-ENTREGA BOLETINES.2012/2013

Educación Infantil

- 1ª Evaluación: Entrega de Informes-Boletines-Materiales(19-12-2013)
- 2ª Evaluación: Entrega de Informes-Boletines-Materiales(10-04-2014)
- Fiesta de Graduación del alumnado de Educación Infantil de 5 años (Viernes 13 de junio de 2014)
- 3ª Evaluación: Entrega Boletines y 2ª Reunión General P/M (19-06-2014)

Educación Primaria

- 1ª Evaluación: Entrega de Boletines e Informes (19-12-2013)
 - 2ª Evaluación: Entrega de Boletines e Informes (10-04-2014)
 - 3ª Evaluación: Entrega de Boletines-Documentación- 2ª Reunión Individual P/M (25-06-2014)
- Los días 26 y 27 de junio de 2014 son los días que la legislación establece para posibles Reclamaciones de notas.

Reuniones Generales con familias:

Educación Infantil

- 3 años A y B: viernes 6 de septiembre de 2013 a las 10:30 en el Salón de Actos y el 19 de Junio de 2014
- 4 años A y B: miércoles 2 de octubre de 2013 (17 horas) y el 19 de junio de 2014 en el aula.
- 5 años A y B: miércoles 9 de octubre de 2013 (17 horas) y el 19 de junio de 2014 en el aula.

Educación Primaria

- 1º y 2º de Primaria: lunes 14 de octubre de 2013 a las 17 horas en las aulas respectivas.
- 3º y 4º de Primaria: martes 8 de octubre de 2013 a las 17 horas en las aulas respectivas.
- 5º y 6º de Primaria: martes 22 de octubre de 2013 a las 17 horas en las aulas respectivas.

El 25 de junio de 2015, de forma individual en las aulas respectivas de Educación Primaria, las familias recibirán los boletines de fin de curso, diversa documentación y las tareas a realizar por el alumno/a.

14º - FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

- El tutor pedirá justificación de las faltas de asistencia a las familias; debiendo anotarlas en la hoja de control de Absentismo Escolar, indicando si son o no son justificadas. El Parte de Faltas del Alumnado se entregará en Jefatura de Estudios **antes del tercer día de cada mes**, para poder remitir el listado de los alumnos/as con faltas de asistencia, no justificadas, antes del 5º día de cada mes, como lo solicita el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial.
- Cuando la ausencia sea de 2 ó 3 días y no se tenga información al respecto, los tutores, en primer lugar, o el Jefe de Estudios o la Trabajadora Sociocomunitaria, intentarán contactar con las familias.
- Cuando las ausencias sean de más de 3 días al mes, sin justificar, la Jefatura de Estudios lo comunicará al Programa de Prevención del Absentismo Escolar.

Posible modelo, hecho a mano por la familia, para la **justificación de las faltas** de asistencia a clase del alumnado, que obligatoriamente ha de firmar la familia.

Como Padre/Madre/Tutor Legal del Alumno/a:

de Educación Infantil o Primaria, del curso _____, "justifica que no ha asistido a clase durante los días"

por _____

Palencia a _____ de _____ de 2013/2014

Fdo.- (Padre/Madre /Tutor legal)

15º - PROCEDIMIENTO PARA LA SALIDA DEL ALUMNADO EN HORARIO LECTIVO.

Educación Infantil

- ✓ Las familias informarán a la tutora, mediante nota escrita, de la hora en que solicitan poder recoger al niño/a durante el horario lectivo.
- ✓ La persona que ha de recoger al alumno/a habrá de cumplimentar y firmar, obligatoriamente, en Secretaría, Jefatura de Estudios o Dirección el documento de salida del alumno/a del centro en horario lectivo.
- ✓ La Conserje acudirá al aula a por el niño/a; evitando que las personas que vengán a recoger al alumno/a entren en el aula para no causar interrupciones en la marcha escolar.
- ✓ Si el alumno/a regresa al centro en horario lectivo, por lo general, acudirá solo al aula.

Educación Primaria

- ✓ En el caso de alumnado de necesidades educativas específicas se seguirá el mismo procedimiento que en Educación Infantil.
- ✓ El resto del alumnado de Educación Primaria, salvo especiales circunstancias o imprevisto, **la familia notificará por escrito al tutor, a través del alumno, la hora en que vendrá a recoger al alumno/a.**
- ✓ **El alumno, con autorización del profesor, a la hora indicada acudirá a Conserjería.**
- ✓ La persona que ha de recoger al alumno/a habrá de cumplimentar y firmar, obligatoriamente, en Secretaría, Jefatura de Estudios o Dirección el **documento de salida** del alumno/a del centro en horario lectivo.
- ✓ Si el alumno/a regresa al centro en horario lectivo, por lo general, acudirá solo al aula.

16º- CESTO DE OBJETOS PERDIDOS

Existe un cesto para recoger la ropa y otras pertenencias olvidadas. Está en la entrada, puerta 1ª, en el pasillo junto a Conserjería.

17º - CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS DEL ALUMNADO

El profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria podrá distinguir al alumno/a que cumpla años con un cántico o un símbolo; pero **no se permitirá** el reparto en el aula de golosinas, regalos, **ni invitaciones (aunque sea para todo el alumnado)** para celebrar el cumpleaños fuera del centro o en los locales del AMPA. Las invitaciones las repartirá la familia fuera del centro educativo.

18º - PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL

El programa de Salud Bucodental promovido por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León incide en el alumnado del 1º Ciclo de Educación Primaria. A partir de la primera semana de octubre de 2013 hasta junio de 2014, durante 20 semanas, el alumnado realizará los enjuagues de flúor, una vez a la semana, siguiendo las indicaciones de la Consejería. Para que el niño/a no siga el programa de los enjuagues de flúor es **imprescindible** que la familia lo comunique por escrito al tutor/a

En el 1º ciclo de Primaria también se lleva a cabo una actividad de higiene bucodental realizada por el centro López Vicuña.

19º - BIBLIOTECA DEL CENTRO

El alumnado de Educación **Primaria** acudirá semanalmente a la Biblioteca del Centro, en horario lectivo, haciendo uso del servicio de préstamos de libros para lo que dispondrá de un carnet que le permitirá llevar a casa dos libros semanalmente. **Es importante que desde casa se ayude a llevar un control de estos libros que podrán tener hasta un máximo de 15 días. En caso de pérdida los alumnos/as deberán comprar otro igual o similar para poder continuar haciendo uso de este servicio.**

El alumnado de Educación Infantil acudirá al Espacio-Rincón de Lectura habilitado en la tutoría de Educación Infantil, programado en coordinación con los grupos de las sesiones de informática.

20º - BOOK FAIR – FERIA DEL LIBRO EN INGLÉS

La tradicional feria del libro en inglés – BOOK FAIR – se adelanta al jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2013, el alumnado de Infantil y Primaria disfruta de diversas sesiones de cuentacuentos en inglés y las familias en horario de tarde pueden adquirir libros en inglés.

21º - REVISTA ESCOLAR HUMAREDA Y JORNADAS DE CONVIVENCIA

Si las posibilidades económicas lo permiten se publicará un número “especial” de la revista escolar HUMAREDA en abril de 2014 con motivo del 50 aniversario del CPEIP Tello Téllez y María de Molina en el barrio de San Antonio (1963-1964), tratando de abarcar la historia de las escuelas anejas desde su creación en la capital en el año 1861.

Con este motivo y con el mismo tema unificador se celebrarán las JORNADAS DE CONVIVENCIA desde el martes 22 de abril hasta el viernes 25 de abril de 2014.

La revista escolar HUMAREDA también se publica en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

22º - PÁGINA WEB DEL CPEIP TELLO TÉLLEZ

Se está haciendo un esfuerzo importante para mejorar, incorporar nuevas secciones y mantener actualizada la página Web del colegio <http://ceiptellotellez.centros.educa.jcyl.es>

En ella podrán obtener diversa información referida al centro y a la Asociación de Padres/Madres y, además, observar algunas actividades que desarrollan sus hijos/as en las aulas... así como muchas fotografías de actos, salidas, excursiones, convivencias...

El curso pasado 2012-2013 el CPEIP Tello Téllez obtuvo el reconocimiento por parte de la Junta de Castilla y León del nivel 4 (en un máximo de 5) en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

23º - RELIGIÓN Y ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN

Aquellas familias que deseen modificar la opción de Religión Católica o Alternativa a la Religión que hicieron para sus hijos/as al cumplimentar la matrícula han de comunicarlo en Secretaría y firmar el documento correspondiente, durante la primera quincena de septiembre de 2013 o la última quincena de junio de 2014.

24º - RELACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS EUROPEOS

Se seguirá manteniendo una relación (intercambio de trabajos escritos y a través de internet) con los centros educativos que hemos visitado y nos han visitado en el último programa Europeo Comenius y con el centro de Liverpool; con el que, por indicación del British Council, se viene manteniendo una correspondencia desde hace varios cursos:

Centros Educativos del Programa Europeo Comenius			Centro hermanado British Council
ZS VITEZNA LITOVEL Vitezna 1250 78401 Litovel Olomoucky Czech Republic	SZKOLA PODSTAWOWA NR 18 Ocicka 52 47 400 Raciborz Slaskie Poland	ST MARY'S CATHOLIC SCHOOL Lea Road LL 137 NA Wrexham Wales United Kingdom	HOLY FAMILY PRIMARY SCHOOL Arncliffe Road Halewood Liverpool England United Kingdom

A través del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPPE) y del Área de Programa Educativos de la Dirección Provincial de Palencia se solicitará la participación en el Programa de Ayudantías Comenius y a través de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia se facilita la presencia de alumnado extranjero para realizar prácticas o visitar el centro dentro del programa Erasmus.

25º - CENTRO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS Y MAESTROS/AS TUTORES DE PRÁCTICAS.

El CPEIP está reconocido como centro de formación en prácticas para el alumnado de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria conforme a la ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio; por lo que en dos periodos escolares acude alumnado de prácticas.

26º - APOYO ESCOLAR. CENTROS SOCIALES MUNICIPALES

El Ministerio de Educación ha suprimido el programa de Refuerzo Educativo (PROA) dirigido el 3^{ER} Ciclo de Primaria; mas, el Ayuntamiento de Palencia mantiene las Aulas de Apoyo en los Centros Sociales Municipales José María Fernández Nieto en el barrio de San Antonio y en el Centro de Puenteillas.

- En el CSM José María Fernández Nieto de San Antonio se ofertan clases apoyo en las áreas de Lengua y Matemáticas para el alumnado de Primaria (1º a 6º) los lunes y miércoles de 16:30 a 17:30 horas.
- En el CSM de Puenteillas los lunes, martes y jueves de 16 a 17 horas.

El **plazo de matrícula es desde el 23 de septiembre al 4 de octubre** de 10 a 12 horas y el día 2 de octubre también de 17 a 19 horas en el centro Social José María Fernández Nieto.

El programa empieza su actividad el 14 de octubre de 2014

La responsable es **Aurora Martín García** (CSM de San Antonio): **teléfonos 979752324 y 670719120**

27º - ORIENTACIONES DE CONVIVENCIA Y TRABAJO PARA EL ALUMNADO ANTES DE VENIR AL COLEGIO

1. Procura acostarte temprano para que estés descansado y puedas rendir en tus tareas escolares.
2. El haber dormido suficientes horas, ayuda a venir al colegio, con alegría y ánimo.
3. Pasa revista a tu cartera antes de salir de casa (libros, cuadernos, material...). Date cuenta de que no te falte nada de lo que vayas a necesitar de acuerdo con tu horario de clases, dejando en casa lo que no necesites. **No traigas juguetes, tampoco teléfono móvil, etc.**
4. Trae un bocadillito o una fruta o un zumo para el recreo. Evita la "bollería".
5. No vengas al colegio si no estás en perfectas condiciones de salud e higiene. Con piojos o enfermedades infecto-contagiosas no se debe venir.
6. Si por alguna razón no puedes venir al colegio, recuerda a tus padres la obligación de **justificar** la ausencia por escrito.
7. Acude al colegio con puntualidad.
8. El aseo, la higiene y una buena alimentación son fundamentales. ¡Cuídate!

EN EL COLEGIO

En el aula

1. Trae siempre los trabajos que te hayan encomendado, presentándolos con orden y limpieza.
2. Saluda educadamente a las personas que encuentres: profesores, compañeros, otras personas.
3. Habla siempre con corrección y en tono moderado, evitando expresiones groseras.
4. Presta atención en clase, escuchando al profesor/a y a tus compañeros/as. Participa en las actividades con orden. No te rías de tus compañeros si responden equivocadamente.
5. Cuida las mesas, las sillas, las instalaciones y el material del colegio. **"SON DE TODOS"**.
6. Mantén una postura correcta cuando permanezcas sentado.
7. Si por alguna razón el/la profesor/a tiene que ausentarse de clase, sigue con tu trabajo, demostrando que eres una persona responsable.
8. Si alguna persona visita la clase, no trates de llamar la atención. Continúa con tu trabajo y permite a tu profesor/a atender a la visita, evitando así que se lleve una mala impresión de ti y de tus compañeros/as.
9. Haz ordenadamente los cambios de actividad para no molestar a tus compañeros/as.
10. Si necesitas salir de clase, díselo a tu profesor/a, trasladándote rápida y silenciosamente y permaneciendo fuera del aula el menor tiempo posible.
11. En los desplazamientos colectivos fuera del aula (gimnasio, aula música, informática...) ten siempre presente que hay otras personas trabajando. No interrumpas su labor. No corras ni grites.
12. Al finalizar la sesión de trabajo deja la silla encima de la mesa. Comprueba que no hay papeles en el suelo y que no te olvidas nada.

En el patio

1. Permanece en el patio que te corresponde. No tires papeles ni otros objetos al suelo. ¡Usa las papeleras!
2. Evita juegos peligrosos o violentos que pongan en peligro tu integridad o la de tus compañeros/as.
3. Cuida las instalaciones y el material. Están a tu servicio; pero, son de todos.

4. Cuando se acabe el recreo no corras para entrar; pero tampoco te hagas "el remolón". Dirígete a tu clase por la puerta y escalera correspondientes de forma natural, evitando en todo momento carreras alocadas, empujones, zancadillas, etc.

En los servicios

1. Vete sólo cuando lo necesites y dentro de las horas señaladas para ello. Si necesitas ir durante las horas de clase, díselo al profesor/a.
2. Úsalos debidamente. Usa la cisterna cuando sea necesario, no tires agua al suelo, no te apoyes en los lavabos, abre y cierra las puertas correctamente.
3. Cuando termines, comprueba que los grifos están cerrados. Si hay alguna anomalía, comunícaselo al profesor/a.

En las visitas y salidas fuera del aula

1. Conciénte de que representas al colegio, y por consiguiente a TODOS los que formamos la Comunidad Educativa del Colegio Público Tello Téllez de Palencia. ¡Ten siempre un buen comportamiento!
2. En las Visitas Escolares, respeta siempre a las personas e instalaciones, obedeciendo siempre las indicaciones tanto del profesorado como del personal responsable de las instalaciones visitadas.
3. En las competiciones deportivas RESPETA al rival. Anima a los tuyos sin caer en la trampa de los insultos ni las descalificaciones groseras.

28º - PATIOS

Se observa que algunos alumnos/as, cuando el centro está ya cerrado, saltan las tapias para jugar en los patios, lo que **está prohibido!** Se hace constar que serán las **familias de estos alumnos, que incumplen la normativa, las únicas responsables** si como consecuencia de ello se deriva algún daño al colegio (personas o instalaciones) y/o a los propios alumnos que han entrado.

29º - ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Centro, de acuerdo con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) y otros Clubs, elabora un Programa que incluye talleres y actividades artísticas, culturales y deportivas para el alumnado.

El 1 de octubre de 2013, por undécimo curso, se prosigue con la Jornada Continua.

El profesorado y el personal laboral, durante el mes de septiembre, prepara un conjunto de talleres y actividades lúdico-culturales que llevará a cabo de 16 a 17 horas el día correspondiente con el alumnado de cada ciclo educativo, conforme al compromiso de implantación del Programa de Jornada Continua. Los niños/as a los que no corresponda el día de Talleres, no serán atendidos por el profesorado de otros ciclos, por lo que habrán de ser recogidos por la familia al finalizar el horario del comedor.

El AMPA, a su vez, oferta actividades extraescolares para el alumnado y para las familias.

Además, en junio, la AMPA organiza una atención al alumnado que no hace uso del servicio de comedor y que por diversas circunstancias ha de permanecer en el centro de 13 a 14 horas; por lo que las familias, a mediados de mayo, han de ponerse en contacto con la AMPA para organizar adecuadamente esta actividad.

30º - PISCINA. MARTES DE 15:30 A 16:15 (Único turno)

- Para el curso 2013-2014, se oferta, a indicación del Patronato Municipal de Deportes, la actividad de piscina para un grupo de alumnos/as de 2º, 3º y 4º de Primaria, con un número máximo de 48 niño/as.
- Un solo turno, los martes de 15,25 a 16,15 horas; a partir del martes 1 de octubre de 2013.
- El precio, establecido por el Ayuntamiento de Palencia, será de 37 euros para todo el curso escolar para el alumnado cuya familia esté empadronada en Palencia y 41 €/curso para los de otras localidades. El pago de la actividad se efectuará durante el mes de enero en la secretaría del colegio para poder abonarlo al Ayuntamiento de Palencia a primeros de febrero de 2014.
- Los usuarios de piscina que utilicen el Comedor Escolar serán llevados por el profesor del centro don Luis Ángel Hierro, siendo responsabilidad de las familias el ir a buscarlos-recogerlos a la piscina climatizada de Santa Marina. Este curso se cuenta con la participación voluntaria como acompañante de la fisioterapeuta del centro Susana Miguel de Bustos.
- Se convoca a las familias el **lunes 30 de septiembre a las 17:00 en el Salón de Actos** para concretar algunos aspectos de la actividad.

31º - COMEDOR ESCOLAR – Extracto del Plan de Funcionamiento del Comedor

1. El Servicio de Comedor se inicia el 10 de Septiembre de 2013 (primer día de clase) y finalizará el día 20 de junio de 2014, conforme al Calendario Escolar y Laboral de la Junta de Castilla y León; en horario de septiembre a mayo de 14 a 16 horas.
2. En junio el horario es de 13 a 15 horas.
3. La responsable de la empresa SCAS recogerá al alumnado de Educación Infantil, que utilice el servicio de comedor escolar. El profesorado del 1^{er} ciclo de E. Primaria acompañará al alumnado al comedor hasta que considere que ha alcanzado la suficiente autonomía.
4. La empresa suministradora de la comida es SCAS (Servicio de Comidas y Actividades Sociales SL) con NIF. B-34155515 y RGSA 26.02805/P, según designación de la Dirección Provincial de Educación de Palencia.
Teléfono de SCAS: 979702428
5. Para poder utilizar el servicio de comedor es preciso **rellenar** en dirección/secretaría del colegio una **solicitud de alta como habitual, habitual discontinuo o esporádico** y aportar documentación médica en caso de alergias. Para darse de baja en el comedor es imprescindible **rellenar el impreso de baja**.
6. Los días de utilización **esporádica** del servicio de comedor **se avisará, con antelación, al 012**, a la dirección del centro y se **entregará una nota escrita al tutor/a** para que sepa que ese día el niño/a se queda al comedor.
7. Han solicitado asistir al comedor en este curso 2013/2014, unos 125 alumnos/as y, como en pasados cursos, serán atendidos en un sólo turno.
8. Se ha habilitado por la Junta de Castilla y León el **Nº Telefónico 012**, de 7:45 a 22:00 horas de lunes a viernes y de 07:45 a 16,00 h los sábados, para anular la asistencia, solicitar dietas blandas, obtener todo tipo de información...; en todo momento es conveniente que el Colegio esté informado. Se puede anular la asistencia el mismo día, **siempre antes de las 9:30 horas del mismo día**
9. El precio del Servicio de Comedor, señalado por la Dirección Provincial de Educación, para comensales **habituales será de 4,49 euros/día/alumno**.
10. El precio para comensales **esporádicos será de 4,70 euros/día/alumno**.
11. El desglose de cuota/mes se hará, por la empresa SCAS, de acuerdo al número de días lectivos de cada mes; siempre y cuando previamente (si es que se va a faltar) no se haya llamado al teléfono 012 para que se anule el día o los días. **Si no se llama al 012, la empresa cobra el día**.
12. El importe se pasará al cargo en la cuenta que faciliten los Padres/Tutores del alumno comensal. La empresa SCAS, a mes vencido, pasará a descuento bancario el costo del servicio de comedor. Si hubiere alguna equivocación en el descuento bancario, se subsanará en el mes siguiente, de acuerdo con la empresa SCAS.
13. El alumnado cuyas familias devuelvan los recibos, no podrán asistir al comedor hasta que salden la deuda.
14. Aquellos alumnos/as que obtengan ayuda de comedor por la Junta de Castilla y León, del 50% o del 75%, se les facturará el 50% o el 25% cada mes. Las familias **han de llamar**, con antelación, **al 012 los días que no acudan al comedor** para que no se lo cobren.
15. El alumnado que tiene Ayuda de Comedor Escolar del 100%, las familias **también han de llamar, con antelación, al 012 el día o los días que no acudan al comedor escolar**.
16. El alumnado será atendido por el personal adscrito al comedor escolar por la empresa SCAS, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección Provincial de Educación y la Dirección del centro.
17. El personal que atenderá el servicio de comedor será: 5 cuidadoras y 2 cocinera/office de la empresa SCAS; 2 auxiliares técnicos educativos para el alumnado ACNEE; 1 fisioterapeuta (para control y adaptación postural), 1 enfermera y la supervisión del director y la secretaria del Centro.
18. El alumnado de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) traerá un **babi** cualquiera para el comedor, el cual se llevará a casa los fines de semana.
19. Los alumnos/as que sean **alérgicos** a cualquier alimento habrán de aportar el certificado del médico pediatra y en el baby lo señalarán de forma clara y visible para aviso de las monitoras.
20. Antes y después de las comidas se atenderá a la higiene de las manos.
21. A todos los niños/as se les instará a comer un mínimo de todo, de acuerdo con la edad, para garantizar una alimentación correcta, teniendo especial cuidado en aquellos que han de seguir dietas especiales; a la vez que se inculcará en ellos un comportamiento adecuado en la mesa.
22. Durante el mes de junio de 2014 el inicio del comedor escolar será a las 13 horas y el alumnado será recogido por la familia no más tarde de las 15 horas; pudiendo ser recogido una vez que hayan acabado de comer, no antes de las 14 horas.
23. De septiembre de 2013 hasta mayo de 2014 la comida se iniciará a las 14 horas, finalizando el servicio de comedor a las 16 horas, pudiendo ser recogido por la familia a partir de las 15 horas.

24. Salvo el día que corresponda al alumno/a talleres de 16 a 17 horas en el centro con el profesorado de su ciclo, **los demás días de 16 a 17 horas no será recogido por el profesorado de otros ciclos.**
25. El alumnado del comedor será agrupado en la mesa de acuerdo a su edad; pero también en función de su comportamiento o cualquier otra circunstancia (no discriminatoria) que aconseje su mejor educación y el funcionamiento del servicio.
26. Los alumnos/as del comedor dispondrán de los patios, gimnasio, sala de psicomotricidad, salón de actos, aulas de educación infantil y cualquier otra dependencia del centro que las circunstancias y la climatología aconsejen. Podrán utilizar, de manera adecuada, los juegos y materiales del Servicio de Comedor y del Centro, a propuesta de las cuidadoras y criterio del Equipo Directivo.
27. Si fuere necesario, el alumnado acnee contará con una sala específica en la 1ª planta habilitada para los ATE; si bien se procurará la máxima interacción con el resto del alumnado.
28. Se comunicará a las familias, a través del alumnado y de carteles en el centro, los periodos establecidos por la Junta de Castilla y León para poder solicitar las Ayudas Sociales del Servicio de Comedor Escolar del 50%, del 75% o del 100 %; aproximadamente la renovación de las becas suele ser en abril/mayo y la solicitud de las nuevas ayudas para el alumnado que se escolariza por primera vez en junio y septiembre.
29. Al alumno/a cuyo comportamiento no sea correcto, se le aplicará lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

32º - PROGRAMA DE MADRUGADORES DE 7:45 A 9 HORAS

- Apertura y recepción de alumnado: Desde las 7:45horas, con **incorporación flexible, hasta las 8:40 horas**, a partir de la cual no se aceptarán alumnos/as. No hay servicio de desayuno. El alumnado que no haga uso del servicio de madrugadores **no podrá permanecer en el hall** del centro entre las 8:40 y las 9:00 horas.
- Se inicia el día 10 de septiembre de 2013 (Primer día de clase). Finaliza el 20 de junio de 2014.
- Para asistir es necesario rellenar la solicitud del Programa Madrugadores en Dirección/Secretaría
- La Junta de Castilla y León ha establecido para el curso 2013-2014 una tarifa para asistir a Madrugadores. El precio es de 26,22 € al mes por niño/a. Si bien, existen bonificaciones y exenciones por familia numerosa o por asistencia de 2 hijos/as. Deberá entregarse el justificante de pago a la responsable del programa antes del día 15 de cada mes.
- El pago ordinario del mes de septiembre se realizará antes del día 20 y posteriormente ha de realizarse en los 10 primeros días de cada mes mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de Caja España: **2096 0338 78 3083313004**, indicando el concepto de Madrugadores y el nombre y apellidos del niño/a.
- Las familias que consideren tener derecho a exenciones o bonificaciones no realizarán ningún pago, por ahora. Han de recoger un modelo de solicitud para la ayuda, rellenarla y entregarla antes del día **20 de septiembre de 2013** a la **responsable del Programa de Madrugadores: Ana Serrano**.
- Desde el CPEIP Tello Téllez se remitirán las solicitudes de ayuda a la Dirección Provincial de Educación y una vez resueltas las ayudas, las familias realizarán el pago en noviembre, incluyendo los atrasos.
- **Teléfono de información y contacto con JCyL-Madrugadores: 012**
- Los monitores/as, actualmente son 5, entregarán al alumnado del Programa de Madrugadores a las 9:00 horas a los maestros/as de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria; garantizando que los de los Ciclos 2º y 3º de EP "suban-vayan" con sus tutores/as a las aulas correspondientes.
- El comportamiento del alumnado del Programa de Madrugadores será en todo momento del máximo respeto a los monitores y al material que se les entregue y utilicen.
- De utilizarse algún material específico de las aulas, espacios multiusos, etc., se ha de dejar colocado y ordenado, tal como estaba antes para evitar "disfunciones".
- Los Padres/Madres y/o Tutores Legales de los alumnos/as deberán avisar con tiempo suficiente de cualquier cambio o modificación del horario de su hijo a la Dirección o a la responsable de Madrugadores.

33º - PROGRAMA DE CENTROS ABIERTOS-CONCILIAMOS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA

- El CPEIP Tello Téllez está adscrito al programa Conciliamos que oferta la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León y que lleva a cabo la empresa Norte.
- La información sobre el servicio se obtiene en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta.

34º - AYUDAS-BECAS PARA ACNEE

El 13 de agosto se publicó en el BOE de 19 de agosto de 2013 nº 198 la resolución por la que se convocan ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso 2013/2014. (Es importante leer la Resolución del 13/8/13-BOE 19/8/13).

El plazo de presentación se extiende hasta el 30 de septiembre de 2013 inclusive.

La solicitud se cumplimenta mediante el formulario accesible por Internet en la dirección www.mecd.gob.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte en la dirección <https://sede.educación.gob.es> en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Si en algunos casos, hay problemas para cumplimentar la beca en la forma establecida por la convocatoria, pueden ponerse en contacto con la Sección de Planificación (Becas) de la Dirección Provincial de Educación (Palencia) Tfno.: 979706372

Cumplimentada **la solicitud**, los solicitantes que no dispongan de firma electrónica, imprimen la solicitud la y **presentan en el CPEIP Tello Téllez**, donde el alumno/a va a seguir los estudios en el 2013/2014.

Nota: Para solicitar la ayuda de reeducación pedagógica o del lenguaje se ha de presentar una Certificación expedida por el Equipo de Orientación Educativa (El Equipo de Orientación acude al CPEIP Tello Téllez, los martes y jueves por la mañana) y una Certificación acreditativa del coste del servicio expedido por el centro donde se va a llevar a cabo la reeducación pedagógica o del lenguaje.

35º- LIBROS DE TEXTO. SITUACIÓN DE LAS AYUDAS

Aún no han sido convocadas las ayudas para los libros de texto, cuando se convoquen les informaremos; si bien se ha publicado que en la convocatoria 2013-2014 de la Junta de Castilla y León, será requisito imprescindible para la concesión de la beca o ayuda de libros la presentación de la factura o recibo o documento acreditativo de la adquisición de los libros de texto, sin incluir material ni diccionarios. Se solicitará a la librería una factura por alumno, indicando el NIF, nombre y apellidos del solicitante (padre, madre, tutor) y curso al que corresponden los libros de texto.

Es muy importante destacar la labor realizada por la AMPA en junio pasado, propiciando el cambio o compra por 5 euros de libros de texto; así como la donación de unas familias a otras y al colegio de los libros usados a partir de 3º de Primaria. Por tanto, cuidemos los libros para que puedan servir para próximos cursos al tiempo que se fomenta la solidaridad.

En este momento, se puede afirmar que todos los niños y niñas del colegio disponen de libros de texto para el curso 2013-2014, en diversos casos fruto de la solidaridad. Muchas gracias.

36º - HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL EQUIPO DIRECTIVO

Días	SECRETARÍA	JEFE DE ESTUDIOS	DIRECTOR
LUNES	09:00 a 11:00 12:30 a 14:00	10:00 a 14:00	09:00 a 12:00 16:00 a 17:00
MARTES	09:00 a 10:00 12:30 a 14:00	09:00 a 13:00 16:00 a 17:00	09:00 a 12:00
MIÉRCOLES	09:00 a 10:00 12:30 a 14:00 16:00 a 17:00	09:00 a 11:00	09:00 a 12:00
JUEVES	09:00 a 10:00 12:30 a 14:00	09:00 a 10:00	09:00 a 12:00
VIERNES	09:00 a 10:00 12:30 a 14:00	09:00 a 13:00	09:00 a 14:00

37º - SOLICITUD DE APORTACIÓN ECONÓMICA A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

El Consejo Escolar aprobó, a petición del Claustro de Profesores y AMPA, el 29 de junio de 2005 y reiteró en su reunión del 26-06-2013, solicitar y establecer, con carácter voluntario de las familias, una **Cuota de Ayuda al Centro** para reinvertirlo en la **elaboración de materiales docentes-discentes** que nos permitan mejorar no sólo el programa British Council, tal como se viene haciendo por otros centros British Council, sino también las otras áreas curriculares: Matemáticas, Lengua Española, Talleres....

Es preciso recalcar que dada la metodología que exige el currículo integrado ME- British Council se hace necesario preparar materiales acordes al mismo y que las familias no adquieren los libros de Lengua Inglesa ni de Educación Artística en Educación Infantil ni en Educación Primaria, que el libro de Conocimiento del Medio (Science) sólo se solicita en 3º y 4º de Primaria y que el de 5º y 6º requiere ampliaciones.

Se establece así y se mantiene una **Cuota de 30 euros/curso escolar 2013/2014 por alumno/a** (igual que los últimos ocho cursos).

La aportación económica redunda en beneficio de todo el alumnado del centro, ofreciéndole una mayor cantidad de material y de mejor calidad, por ejemplo: fotocopias para todas las áreas curriculares; materiales plastificados y en color para el aula; utensilios y materiales para los talleres y para educación artística; gastos de festividades; fiesta de graduación del alumnado de 5 años de Educación Infantil; Convivencia de 6º de Primaria; Orlas para el alumnado de 5 años y fotos para los de 6º de Primaria; Cedes; la revista escolar HUMAREDA a imprenta; el documento informativo para las familias del inicio del curso, etc.

Conforme al acuerdo del Consejo Escolar al alumnado, cuya familia no realice la aportación, **recibirá todo el material didáctico, pero NO se le facilitarán aquellos materiales que no sean de carácter curricular, tales como revistas, fotos, cedés, orlas...**

El alumno/a entregará su aportación económica **al tutor/a**, en sobre cerrado con el nombre escrito, entre el **16 de septiembre y el 14 de octubre de 2013**.

De los ingresos y gastos se dará cuenta al Consejo Escolar, como se ha hecho siempre, en las reuniones habituales a lo largo del curso escolar 2013/2014.

Muchas gracias, en nombre del alumnado que es el verdadero beneficiario.

38º - AMPA DEL CPEIP TELLO TÉLLEZ

La Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres del CPEIP Tello Téllez se renovó en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2012 y se constituyó con los siguientes nombramientos:

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO - AMPA			
Presidenta	Susana Cordero Cabeza	Vocal	Alfredo Lucas Tejeda
Secretaria	Conchi Cantero Herrero	Vocal	Marta González Rojo
Vicesecretaria	Mª Teresa Rebollar de la Cruz	Vocal	Victoria García del Río
Tesorera	Elvira Antolín Gutiérrez	Vocal	Enrique Barrios Alba
Vocal	Ana Isabel Pajares	Vocal	Mª del Mar Macedo Lozano
Vocal	Román Vegara Mancho	Vocal	Carmen Rosa Romón
Vocal	Elena Junco Ruiz	Vocal	Charo Calvo León
Vocal	Carmen Tomé	Vocal	José Manuel de Dios García

NOTA MUY IMPORTANTE:

En enero de 2014 ha de iniciarse el proceso de renovación de la actual Junta Directiva del AMPA, dado que finaliza su mandato. Por lo que es necesario, en estos meses, ir preparando "candidaturas", padres/madres que quieran colaborar con la Asociación; para ello pueden ponerse en contacto con la actual Junta Directiva.

La ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES es importante para el funcionamiento de un centro y siempre se puede sacar un poco de tiempo, que es lo que más valor tiene, en beneficio de la educación de los hijos e hijas. De todo ello se irá informando: candidaturas, plazos y fecha de la Asamblea para ver finalizado todo el proceso durante el mes de febrero de 2014. Muchas gracias por vuestra colaboración.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRASCOLARES DEL AMPA DEL CPEIP TELLO TÉLLEZ

LOCALES AMPA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FRANCÉS 16/17h	DANZAS CASTELLANAS 16/17h			CUMPLEAÑOS
UCMAS-Mental Arit 18-19 h		UCMAS-Mental Arit 18-19 h	UCMAS-Mental Arit 18-19 h	
	DANZAS CASTELLANAS 20/21h	DANZAS CASTELLANAS 20/21 h		

GIMNASIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	KARATE I 16/17h		JUDO 16/17h	KARATE II 16/17h
ESCUELA BALONCESTO 17/18h (5años- 3º)	KARATE II 17/18h	BALONCESTO 17/18h 5º Y 6º	JUDO 17/18h	KARATE I 17/18h
BALONCESTO 18/19h 5º Y 6º	BALONCESTO 18/19h 3º Y 4º	BALONCESTO 18/19h 5º Y 6º	VOLEIBOL 18-19 h	BALONCESTO 18/19h 3º Y 4º
LIMPIEZA CANCHA 19/20h	VOLEIBOL 19/20h 4º,5º Y 6º	LIMPIEZA CANCHA 19/20h	VOLEIBOL 19/20h 4º,5º Y 6º	LIMPIEZA CANCHA 19/20h
VOLEIBOL Inf-Os 20/22h	VOLEIBOL Senior 20/22h	VOLEIBOL Inf-As 20/22h	VOLEIBOL Senior 20/22h	VOLEIBOL Senior 20/22h

OTRAS AULAS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			DANZAS CASTELLANAS 16/17h Salón de Actos	AJEDREZ Primaria 16/17h Tutoría 1º Ciclo EP
	INFORMÁTICA 16-17		INFORMÁTICA 16-17	BATUKA (1º-2º-3º) 16:30/17:30h Aula de Psicomotricidad
BATUKA (4º-5º-6º) 18:10/19:10h Aula de Psicomotricidad	INFORMÁTICA CONTINUACIÓN 17-18	BATUKA (1º-2º-3º) 17/18h Aula de Psicomotricidad	INFORMÁTICA CONTINUACIÓN 17-18	BATUKA (4º-5º-6º) 17:30/18:30h Aula de Psicomotricidad
				INGLÉS Padres/Madres CONTINUACIÓN 17/18:30h Tutoría 1º Ciclo EP

Estas actividades quedarán sujetas a posibles cambios por cuestiones organizativas hasta el inicio de las mismas.

El **plazo de inscripción** para las actividades extraescolares, para renovar el carnet de socio y para apuntarse a la Asociación de Madres y Padres será el **jueves 19 y el viernes 20 de septiembre de 2013** en los **locales de la Asociación**.

Horario: Mañanas de 9 a 10 horas y Tardes de 17 a 18 horas

Tarifa: La tarifa para ser socio del AMPA es de 12 € por familia y curso escolar

39º - TALLERES DIRIGIDOS POR EL PROFESORADO DE 16 A 17 HORAS

- ❖ Los talleres son gratuitos.
- ❖ Los grupos para participar en los talleres serán realizados por el profesorado, entre el alumnado cuya familia solicite la participación en los mismos.
- ❖ Los niños/as a los que no corresponda el día de Talleres, no serán atendidos por el profesorado de otros ciclos, por lo que habrán de ser recogidos por la familia al finalizar el horario del comedor.

Educación Infantil.- Miércoles	Profesorado
¿Bailamos?	M ^a Luisa Malanda
Me divierto con la música	M ^a Asunción López
Cocina creativa y alimentación	Marta del Río y M ^a Antonia Calvo
Papel y tijeras	M ^a Blanca Ibarlucea
Educación Emocional en imágenes	M ^a Cruz Pérez
"Érase una vez..."	M ^a Ángeles Estébanez
Movies and fun!	Olga Fernández-Rufete
Los juegos de nuestros padres	Marta Barrero
Primer Ciclo de Educación Primaria - Lunes	
Educación Vial a través de las Nuevas Tecnologías	José Luis García
Cocina	Ana Irene Méndez y M ^a del Puy Cagigal
Teatro (Primer trimestre)	Juani Velasco e Isabel García
Taller de cuentos	M ^a Fe Perrote
Desarrollo de la atención y memoria (2º y 3º trimestre)	Isabel García
Juegos de mesa	M ^a Luisa Ayuela
Juegos de lenguaje (2º y 3º Trimestre)	Juani Velasco
Multimedia en inglés	Teresa Sánchez
Segundo Ciclo de Educación Primaria - Martes	
Construcción de instrumentos musicales	Carmen Laiz
Razonamiento lógico. Juegos de cálculo	Milagros Cantera
Canciones en inglés	Piedad Villarino
Animalandia	Ana Zaldívar
Activación de la inteligencia	Mercedes Peláez
Nos divertimos en inglés	M ^a del Viso León
Juegos de Ingenio	Milagros Franco
Tercer Ciclo de Educación Primaria - Martes	
Juegos matemáticos	Ana López
Problemas lógicos	Eva Carazo
Animación a la lectura	Rosa García
Prensa escolar	Rosario Sanz y Santos Gómez
Taller de poesía	Juan Jesús Lerma
Fisioterapia	
Taller de Hidroterapia en la piscina climatizada de CEE Carrechiquilla (Palencia)	Manuel Herrero Mónica Nava (Fisioterapeuta)
Piscina climatizada de Santa Marina	Luis Ángel Hierro Susana Miguel (Fisioterapeuta)

Palencia a 16 de septiembre de 2013

Director

Jefe de Estudios

Secretaria

Fdo: Segundo Fernández Morate

Fdo: Juan Jesús Lerma Matía

Fdo: Eloísa Sandino Gómez

Calendario Escolar 2013-2014

AÑO 2013

SEPTIEMBRE

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AÑO 2014

ENERO

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MARZO

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO

LU	MA	MIE	JUE	VIE	SA	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

1 de noviembre de 2013: Todos los Santos
 6 de diciembre: Día de la Constitución / 9 de diciembre de 2013: Inmaculada Concepción
 21-12-2013 a 7-1-2014: Vacaciones de Navidad
 31 de enero de 2014: Día del Docente
 3 y 4 de marzo de 2014: Carnaval
 12-4-2014 a 20-4-2014: Vacaciones de Semana Santa
 23 de abril de 2014: Fiesta de Castilla y León
 1 de mayo de 2014: Fiesta del Trabajo
 20 de junio de 2014: Fin de curso.
 No se ha publicado aún el calendario laboral de la Junta ni el del Ayuntamiento de Palencia.